

CURSO de ENTRENADOR de BALONCESTO

NIVEL 2 – 2018

- Curso FEDERATIVO -

La Federación de Baloncesto de Castilla y León convoca este curso AUTONÓMICO, con carácter FEDERATIVO y en formato SEMIPRESENCIAL.

Durante los últimos años, la FEB ha trabajado con el CSD para adecuar la formación federativa de nuestros entrenadores a la normativa ministerial y también para adecuar la formación oficial de entrenadores a las demandas de la sociedad y del deporte.

En este nuevo contexto, la FBCyL quiere adaptar su formación a lo estipulado por la FEB. Por otro lado, el deseo de la FBCyL es conseguir la mejor formación para todas las personas que participan en la Federación, impartiendo las materias que más se ajustan tanto a la normativa como al momento actual, dotando a sus cursos de profesorado y medios innovadores, acordes a la formación que está llegando en este siglo XXI.

El objetivo que la FBCyL se marca es conseguir un modelo de cursos de formación moderno en la docencia, adecuado a la normativa y avanzado tecnológicamente, que por flexibilidad pueda incluir el mayor número de alumnos con su casuística y permita acercar la formación a todos los rincones de nuestra Comunidad Autónoma.

Esta actividad formativa se incluye dentro del Plan Nacional de Estudios de la Escuela Nacional de Entrenadores y **el curso posee validez exclusivamente federativa**. Este curso no tienen ningún tipo de reconocimiento ni homologación oficial de carácter académico a día de hoy.

Requisitos:

Podrán acceder todas aquellas personas interesadas, que cumplan los requisitos siguientes:

- . Tener **18 años cumplidos: nacidos en el año 2000 o anteriores.**
- . Tener superados los estudios de **ESO** o equivalente al comienzo del curso.
- . Estar en posesión del Diploma de **Entrenador de Nivel 1** o equivalente. Previa solicitud, se podrán admitir a alumnos que se encuentren en proceso de finalización de **prácticas**.
- . Obligatorio disponer de **ordenador con conexión a Internet** con el que poder conectarse al Curso y contactar con los profesores.
- . Una **cuenta de Correo Electrónico**, totalmente operativa, para la recepción de mensajes del curso y archivos que los profesores estimen convenientes.
- . Tendrán PREFERENCIA aquellos alumnos con licencia en la Comunidad de Castilla y León (ya sea como jugador, delegado, etc.) durante la temporada 2018/2019 o 2017/2018.

Fechas de realización:

La **Fase teórica** será del 3 de noviembre de 2018 al 3 de marzo de 2019 distribuida de la siguiente manera:

CLASES PRESENCIALES:

El curso tendrá un formato **semipresencial**. Habrá **8 días presenciales** en los que la **asistencia será OBLIGATORIA e INNEGOCIABLE** (sin excepciones).

Los alumnos que no participen en cualquiera de las clases presenciales perderán el derecho a examinarse en esa asignatura en la convocatoria ordinaria del CURSO, teniendo que asistir a la convocatoria extraordinaria (periodo de RECUPERACIONES) Abstenerse de preguntar cuestiones personales sobre este punto porque el párrafo no genera ningún tipo de dudas

La localización de las clases será preferentemente Valladolid aunque al principio del curso se informará de las sedes definitivas.

03/11/2018	08/12/2018	22/12/2018	29/12/2018	03/03/2019
	09/12/2018	23/12/2018	30/12/2018	

Importante: la FBCYL se reserva el derecho del cambio de alguna de las fechas arriba expuestas, así como la designación de las localidades donde se desarrollarán. Cualquiera de estos cambios no excusará a los alumnos de cumplir el párrafo referente a la OBLIGATORIEDAD de las clases presenciales.

Posteriormente, habrá posibilidad de recuperación de asignaturas en un plazo aproximado de 2 meses.

La **Fase práctica** comenzará tras superar la fase teórica.

Metodología del curso:

Para la adquisición de las competencias, los alumnos dispondrán de los textos oficiales de la FEB y de otro material propuesto por nuestros profesores (artículos, enlaces a vídeos, etc.).

Además, las posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías serán aprovechadas en este curso, para que el proceso de ENSEÑANZA- APRENDIZAJE sea más cómodo para los alumnos, con un alto porcentaje de contenidos del curso que se podrán asimilar mediante metodología ONLINE a través de la plataforma formativa de la FBCyL.

Gran parte de los contenidos estarán reforzados por recursos audio-visuales que el alumnado podrá visionar, según su tiempo y criterio, incluso más allá del final de curso, sedimentando el aprendizaje de cualquier contenido. El alumno marcará su propio ritmo en la FASE NO PRESENCIAL, dentro de los límites temporales de cada asignatura.

Este proceso será reforzado con CLASES PRESENCIALES. Esta FASE focalizará en aquellos aprendizajes más complejos y tendrá momentos de atención personalizada con tutorías y recursos individuales, que permitirá asegurar que las competencias básicas para poder obtener el título de entrenador de NIVEL 2 estarán adquiridas.

EVALUACIÓN:

Evaluación online y presencial.

- Test en la plataforma durante la docencia de cada área.
- Trabajos según marquen los profesores.
- Exámenes presenciales, TEÓRICO y PRÁCTICO durante algunos de los días presenciales.
- Período de recuperación a partir del 4 de abril. Trabajos y exámenes de recuperación.

FASE PRÁCTICA:

Una vez terminado el Curso, los alumnos Aptos recibirán **Certificado** de Entrenador Nivel II **en Prácticas** y para poder obtener el Diploma Acreditativo cada alumno deberá realizar un Bloque de Prácticas.

Plataforma informática:

Para este Curso se contará con una Plataforma Informática (Moodle) a modo de Aula Virtual, a la cual se tendrá acceso mediante usuario y clave. Unos días antes del comienzo del curso y siempre tras ser confirmada la inscripción, se les facilitará los datos y las claves de acceso a la plataforma formativa del curso.

El resto de los apartados del funcionamiento del Curso de Nivel 2 serán abordados con profundidad el día 3 de noviembre. Además, ese día se entregarán los textos oficiales FEB a cada alumno

Plazo de inscripción:

Del **8 al 31 de octubre** de 2018.

Inscripciones:

La inscripción se realizará únicamente a través de la plataforma de inscripciones: <https://inscripciones.fbcyl.es/>

Primeramente se deberán dar de alta en la plataforma para poder inscribirse a esta y otras futuras actividades.

Documentación: *Se tiene que adjuntar vía email*

- Una fotocopia del DNI
- Una fotografía tamaño carnet actual
- Justificante de pago de fianza – art. 39 RGC FBCyL (solo en caso de haberla realizado).
- Copia de diploma de entrenador de nivel 1 o equivalente.
- Autorización para tratamiento de datos.

Cuota de inscripción:

La cuota de inscripción es de **375,00** euros. Esta cantidad incluye la tasa de matrícula, docencia, atención tutorial, exámenes y evaluación, certificación de diplomas, documentación del Curso y material didáctico.

El pago se realizará únicamente mediante **tarjeta de crédito/débito en la misma plataforma**. Este es el único medio de pago para este curso, no se acepta ninguna otra manera de abonar el curso.

El pago se realizará en dos plazos:

Pago 1 – **200** euros **en el momento de realizar la inscripción**.

Pago 2 – **175** euros (112 euros si tienen fianza – artículo 39 del Reglamento General y de Competiciones de la FBCyL-) **antes del 5 de diciembre** de 2018.

Toda documentación recibida será revisada y si es correcta se les informará de la admisión en el Curso.

Debe tener completa la documentación entregada para ser admitida la inscripción al curso.

Política de devoluciones:

El alumno que por cualquier circunstancia abandone la realización del curso una vez iniciado el mismo, perderá todos sus derechos de inscripción y realización, sin poder reclamar devolución alguna del importe del mismo, incluyendo el depositado por compromiso al tramitar licencia (fianza), perdiendo además, el derecho a dicha tramitación.

Hasta 48 horas antes del comienzo del curso y siempre debido a causa grave justificada, se reintegrará el importe aportado excepto el que se haya podido aportar en concepto de compromiso de entrenador (fianza – art. 39 RGC FBCyL).

Contenido del curso:

El contenido correspondiente a este Curso de Nivel II, está conformado por un Módulo Común de Enseñanza Deportiva, Módulo Específico de Enseñanza Deportiva y Módulo de Formación Práctica.

MÓDULO DE ENSEÑANZAS COMUNES DEPORTIVAS

Bases del aprendizaje deportivo

Bases del entrenamiento deportivo

Deporte adaptado y discapacidad

Organización y legislación deportiva

Género y deporte

MÓDULO DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS DEPORTIVAS

Formación del jugador en la etapa de tecnificación

Dirección de equipos en la etapa de tecnificación

Reglas de juego (dirección de equipos)

Entrenamiento en baloncesto

Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación

Iniciación en baloncesto en silla de ruedas

Complemento cápsulas formativas

MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Convalidaciones:

Todo aquel alumno que desee convalidar alguna de las asignaturas con sus estudios, deberán solicitarlo junto con la matrícula del curso.

Las asignaturas de las áreas de conocimiento convalidables no son troncales y corresponden al saber colateral de baloncesto, es decir a ciencias de apoyo.

Se estima que la convalidación es parcial por asignatura y nunca por bloques completos de áreas de conocimientos.

La documentación requerida para las convalidaciones parciales se presentará mediante impreso de solicitud, acompañada de la justificación de la titulación obtenida: fotocopia de la titulación, del programa oficial de cada asignatura y de la calificación obtenida. Será remitida junto a la PreInscripción del Curso a la secretaría del mismo.

Para los Cursos de Entrenador de Baloncesto de Segundo Nivel se exigirá **como mínimo estudios de Diplomatura o Formación Profesional. Sólo se podrán solicitar convalidaciones por estudios oficiales terminados.**

La matrícula para los Cursos se realizará en su totalidad no suponiendo el reconocimiento de la convalidación, la devolución de todo o parte de la matrícula.

Notas administrativas:

La DIRECCIÓN DE CORREO OFICIAL de los cursos es formacion@fbcyl.es. Deberán comprobar que tienen reconocida dicha dirección para evitar que las comunicaciones no les lleguen o vayan a la carpeta de spam.

La **ASISTENCIA a las clases presenciales y a los exámenes es obligatoria.**

En caso de no cumplir con la asistencia a las clases presenciales, o no finalizar la formación de los módulos dentro del cronograma que se marca, se perderá el derecho a evaluación sin que haya derecho a devolución ninguna del dinero de matrícula.

A las clases presenciales será obligatorio la asistencia con ropa deportiva y en disposición de participar en las actividades prácticas.

Direcciones y teléfonos de interés:

Federación de Baloncesto de Castilla y León

Área de Formación y entrenadores - Tlf: **(+34) 983 395 731** – formacion@fbcyl.es

Pasaje de la Marquesina, 7. 47004 - **Valladolid**.